



Enviará Sheinbaum el lunes *plan B* de reforma electoral; busca ahorros por 4 mil mdp

● Vuelve a proponer cambios a la Constitución para poner tope a gastos de legisladores locales y regidores

EL LUNES SE ENVIARÁ AL CONGRESO

El *plan B* va contra gastos faraónicos de legisladores

Se ahorrarían 4 mil millones de pesos que se destinarían al pueblo // Sheinbaum critica a regidores que cobran \$500 mil mensuales // Las claves son austeridad y democracia


**ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA**

Ante el rechazo a su reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el lunes enviará al Congreso una propuesta de reformas constitucionales para poner tope a los gastos de diputados locales, regidores y del Senado, y lo valorará también para la Cámara de Diputados, con lo cual se obtendrían al menos 4 mil millones de pesos para atender necesidades de la gente en estados y municipios.

El plan incluye además ampliar la consulta pública a temas electorales, como el presupuesto de los partidos políticos, y que la revocación de mandato se abra en el tercer año y no solamente en el cuarto.

La mandataria rechazó en su conferencia de prensa que constituya una derrota no haber alcanzado la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. "Ya sabíamos que no iban a votarla; hacía semanas que públicamente habían dicho quiénes iban a votar en contra, pero yo insistí porque cumplí con enviar una reforma como pedía la gente, y eso para mí es de principios".

Declaró sentirse "muy satisfecha" porque la gente sabe "que uno no está dispuesto a negociar todo".

Acabar con privilegios inmorales de partidos

Insistió en que el *plan B* es el mismo que el *A*: acabar con los privilegios de los partidos políticos y las instituciones electorales, "porque al pueblo le parece excesiva la cantidad de recursos públicos que se les destina en un país de grandes necesidades".

En el caso de los congresos locales, evidenció los altos costos por legislador, lo que incluye pago a trabajadores, luz, agua en edificios y más. Citó por ejemplo que en Baja California cada diputado local representa un costo de 34.8

millones de pesos; en Morelos, 31.8 millones; en Campeche, 6.1 millones, y en Colima, 5.1 millones de pesos, entre otros.

Reprochó que haya diputados locales que ganan siete veces más que otros y cuestionó el número de regidores, al mencionar que Acapulco tiene 20, Monterrey 28 y Puebla 23, así como que hay mu-

“

Se buscará que el presupuesto a partidos pueda decidirse por consulta pública

nicipios que tienen tres síndicos. "En alguna época eran cuotas", pero el país no lo necesita, precisó la titular del Ejecutivo.

La Presidenta mencionó que hay regidores con sueldos más altos que el de ella. "Formalmente tienen salarios de 20 mil pesos, pero es el bono para no sé qué y el apoyo para no sé cuánto, y acaban con salarios de 500 mil pesos mensuales".

Propuso que temas electorales se puedan consultar a la gente; "por ejemplo, los montos a los partidos políticos", y que la revocación de mandato pueda ser en el tercer año o en el cuarto.

"Que se permita a cualquier presidente, si así lo desea la gente, que pueda ser en el 27 o 28; en el siguiente sexenio, en el 33 o en el 34, y así."

Comentó que el mecanismo para combatir los privilegios y excesos en gastos es para regular "todo lo que esté por encima de la media".

El Senado, precisó, "sí se pasa,

tiene bastante presupuesto por legislador", y la Cámara de Diputados "también puede ser parte de la propuesta, sólo que cuando uno lo mide por diputado, más o menos queda en la media".

La jefa del Poder Ejecutivo federal indicó que la austeridad republicana tiene que ver con que se utilicen los recursos indispensables para la función pública y "que la mayor parte del dinero público se vaya a la gente: Programas de Bienestar, escuelas, hospitales, centros de salud, bacheo, agua potable".

Nuestra lucha también es por fortalecer la verdadera democracia, apuntó. Es decir, "que la gente elija a todos los diputados, aunque sean de representación proporcional, y sobre temas de sus municipios y estados", insistió.

La Presidenta acotó que la propuesta se sigue redactando, y "yo espero que pase, pero si no, tampoco pasa nada. Nosotros tenemos un mandato, una convicción y un principio: a nosotros no se nos olvida de dónde venimos".

Además, "si algo ha demostrado la Cuarta Transformación es que la honestidad, la austeridad republicana y acabar con los privilegios dan resultados".

No se nos olvide, agregó, "que el objetivo de la transformación es erradicar el régimen de corrupción y privilegios. Hemos avanzado mucho, pero todavía nos falta".

“

Otra propuesta es que la revocación de mandato pueda ser en el tercer año o en el cuarto



Presupuestos de egresos de los poderes legislativos

Estado	Población	Legisladores locales	Presupuesto local 2026 del Poder Legislativo	Costo por legislador
Baja California	3,769,020	25	871,687,582.00	34,867,503.28
Morelos	1,971,520	20	637,312,000.00	31,865,600.00
Michoacán	4,748,846	40	1,209,114,280.00	30,227,857.00
Ciudad de México	9,209,944	66	1,886,307,510.00	28,580,416.82
Jalisco	8,348,151	38	1,016,010,766.00	26,737,125.42
México	16,992,418	75	1,983,612,092.00	26,448,161.23
Chihuahua	3,741,869	33	803,554,172.00	24,350,126.42
Quintana Roo	1,857,985	25	536,378,127.00	21,455,125.08
Guerrero	3,540,685	46	823,560,000.00	17,903,478.26
Querétaro	2,368,467	25	433,682,832.00	17,347,313.28
Veracruz	8,062,579	50	843,723,020.00	16,874,460.40
Tlaxcala	1,342,977	25	408,425,123.00	16,337,004.92
Durango	1,832,650	25	403,431,258.00	16,137,250.32
Guanajuato	6,166,934	36	577,941,180.76	16,053,921.69
Baja California Sur	798,447	21	308,142,018.00	14,673,429.43
Sonora	2,944,840	33	474,264,762.00	14,371,659.45
Nayarit	1,235,456	30	381,500,642.83	12,716,688.09
Nuevo León	5,784,442	42	533,000,000.00	12,690,476.19
Zacatecas	1,622,138	30	366,125,006.00	12,204,166.87
San Luis Potosí	2,822,255	27	326,719,245.00	12,100,712.78
Aguascalientes	1,425,607	27	309,841,347.00	11,475,605.44
Oaxaca	4,132,148	42	480,952,713.12	11,451,255.07
Hidalgo	3,082,841	30	331,369,765.00	11,045,658.83
Coahuila	3,146,771	25	251,786,553.41	10,071,462.14
Sinaloa	3,026,943	40	397,813,484.00	9,945,337.10
Tabasco	2,402,598	35	303,850,000.00	8,681,428.57
Tamaulipas	3,527,735	36	310,019,670.00	8,611,657.50
Chiapas	5,543,828	40	342,807,014.45	8,570,175.36
Puebla	6,583,278	41	313,771,797.00	7,652,970.66
Yucatán	2,320,898	35	219,444,926.00	6,269,855.03
Campeche	928,363	35	214,548,435.00	6,129,955.29
Colima	731,391	25	129,250,000.00	5,170,000.00